

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Ordinaria N°6322 celebrada el 28 de junio del 2018**M-SJD-024-2018**❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Rechazar la solicitud de audiencia planteada por el Ing. Guillermo Carazo Ramírez mediante oficio DP-121-18, por cuanto el asunto carece de actualidad ya que el recurso de apelación interpuesto contra el rechazo emitido vía APC respecto del Proyecto Condominio Torres Los Yoses fue resuelto por esta Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N°6320, Art. VI, Inc. 5) celebrada el 14 de junio del 2018. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo V, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Solicitar al Ing. Jorge Mora, Jefe a.i. del Departamento de Urbanismo y a la Ing. Ana Sancho McQuiddy, Encarga de la Unidad de Fiscalización, exponer los alcances técnicos de los artículos 52, 54 y 56 del Reglamento de Condominios ante la reiteración de casos que se han presentado ante la Junta Directiva donde aluden a dichos artículos. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA: a)** Dar por conocido el informe de ajustes contables presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-396-2018, sin embargo, no corresponde a la Junta Directiva aprobar tales ajustes puesto que no se cuenta con elementos de juicio. **ACUERDO FIRME**

b) Se instruye a la Auditoría Interna para que en el plazo de 15 días presente un estudio específico sobre la situación de los ajustes contables y rinda un informe a la Junta Directiva con copia para la Contraloría General de la República. **ACUERDO FIRME**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA: c)** Instruir a la Subgerencia General para que no proceda con la Orden de Inicio de la auditoria externa del periodo 2017 con el objeto de poder valorar el avance de los estados financieros de dicho periodo. Asimismo, se le solicita presentar una recomendación al respecto en el plazo de 15 días. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio GG-325-2018 mediante el cual la Gerencia General presenta nueva valoración respecto de la eventual venta de terrenos a la Asociación de Desarrollo Especifico Pro-Mejoras Lyndon B Jhonson en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6205, Art. II, Inc. 7) del 30 de junio del 2016, y acoger la recomendación de no dar en venta los terrenos. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio PE-AL-0207-2018 mediante el cual la Asesoría Legal informa la gestión realizada a efecto de atender los recursos consignados en el oficio SJD-041-2018, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 6314, Art II, Inc. 2) celebrada el 03 de mayo del 2018. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 4) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA: a)** Sesionar hasta por quince minutos después de las cinco horas establecidas en el artículo 21 del Reglamento de Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo con el fin de abarcar la totalidad del Orden del Día. **ACUERDO FIRME**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA: b)** Dar por recibidos los informes DUV-241-2018, DUV-242-2018 y DUV-243-2018 correspondientes a los meses de abril, mayo y junio respectivamente, los cuales fueron presentados por la Directora de Urbanismo y Vivienda en atención al acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6283, Art. II, Inc. 6) del 28 de setiembre del 2017. **ACUERDO FIRME**

c) Instruir a la Directora de Urbanismo y Vivienda para que en el plazo de 15 días presente un estado de la situación de los desarrollos urbanísticos, los planes que se están ejecutando, los que se van a ejecutar, el status en que están, las condiciones, cantidades y ubicaciones, en fin, un informe general de los planes y programas en vivienda. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VII se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor del Arq. Tomás Martínez Baldares, Arq. Ana Monge Fallas, Lic. Alejandro Li Glau, Ing. Edgar Jiménez Mata y Lic. Rodolfo Freer Campos **SE ACUERDA:** Autorizar al Lic. Armando Rivera Soto, Auditor Interno de la Institución, el disfrute de vacaciones del 16 al 20 de julio del 2018. **ACUERDO FIRME**

Última línea